



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

Año 2024



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.

La Escuela G-122 Barrancas de Pichi, entregará una adecuada formación en sexualidad, afectividad y género, para promover la reflexión sobre opciones de vida a su disposición, junto con desarrollar la capacidad de discernir y favorecer la responsabilidad, el respeto en las relaciones afectivas y sexuales entre los seres humanos.

Las bases curriculares de Orientación promueven a lo largo de los distintos niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida, además nos permiten dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, dándole el carácter integral que se le atribuye a la educación en su conjunto.

La educación es un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida y tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

La formación en sexualidad, afectividad y género es de real importancia en la misión y visión de los establecimientos educacionales; puesto que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo a lo largo de las generaciones, es importante comenzar por la formación de ciudadanos inclusivos, los cuales acepten la diversidad e interculturalidad a raíz de los cambios políticos y culturales de la globalización.

Es importante generar instancias enfocadas a la inclusión de las personas, desde el enfoque educativo, dando una guía concreta dirigida a todas y a todos los miembros de la comunidad, avanzando de esta manera en el fortalecimiento de una cultura que respeta los derechos humanos y que se educa en la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (en adelante LGBTI). Dado los tiempos modernos, en donde la globalización ha modificado diferentes aspectos de la vida, y la diversidad sexual ya no se invisibiliza, es que resulta urgente erradicar todo tipo de violencia y discriminación que viven las personas LGBTI en el sistema educativo chileno, como una forma de colaboración, respeto y avance en los tiempos actuales. Por lo tanto, nuestra escuela, trabaja para no vulnerar el ejercicio del derecho a la educación y para que este no sea afectado por la orientación sexual, identidad de género, expresión de género o características sexuales.

El desarrollo pleno, libre y seguro de la sexualidad, afectividad y género.

La sexualidad, la afectividad y el género, son una parte integral de la personalidad de todo ser humano. El desarrollo pleno, depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad entonces se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

Los derechos sexuales, son aquellos que permiten a todas las personas ejercer plenamente su sexualidad como fuente de desarrollo personal y decidir autónomamente sobre su vivencia, sin discriminación, violencia, coerción por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y/o características sexuales, por lo tanto, el establecimiento velará por la protección de esos derechos.

La diversidad sexual y de género

La diversidad sexual y de género, es una realidad sociocultural que emerge y se visibiliza cada día más en los establecimientos educativos a lo largo del país. Esta realidad nos insta a modificar lenguajes, actitudes y comportamientos para educar desde el respeto y generar una verdadera inclusión educativa, que valore la diversidad y fortalezca el pleno desarrollo de todas las personas (Ministerio de Educación).

Ante esto, existen mitos y estereotipos frente a la diversidad sexual y de género, que son contruidos culturalmente desde el desconocimiento y que conducen a prácticas discriminatorias que pueden derivar, por ejemplo, en acoso y violencia, se debe tratar el tema de manera informada, responsable y respetuosa, es por ello que la escuela Barrancas de Pichi, aborda este tema desde el foco de la información y la corrección de visiones que puedan estar erradas.

Se hace necesario, generar en nuestra comunidad educativa, una reflexión que se aboque a algunas conductas y comportamientos, que las fuentes de información sean respetuosas de los derechos de las personas LGBTBI, resolviendo inquietudes tanto personales como de la comunidad, eliminando prejuicios y estereotipos que se pueden encontrar arraigados.

Es inminente formar niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que asuman la responsabilidad de su sexualidad, desarrollando y formándose en competencias de auto cuidado y prevención. Por tanto, es relevante recordar que somos seres sexuados desde el nacimiento, por lo cual en los comienzos de nuestra formación se requiere un óptimo acompañamiento, orientación y el apoyo de los adultos para descubrir y valorar su desarrollo como sujeto integral.

La familia y la escuela son socializadores y responsables de que este proceso de aprendizaje se adquiera de la mejor manera, entregando oportunidades de aprendizajes significativos; es así como cobra importancia esta dimensión puesto que es esencial para la vida de todos los estudiantes entregarles herramientas que permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones afectivas desde una perspectiva de género y una mirada integradora e inclusiva, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

Enfoque de género

La perspectiva de género tiene vital importancia en el espacio educativo, puesto que es necesario ir reconociendo las diferencias biológicas entre las mujeres y hombres, sosteniendo que hombres y mujeres, debemos tener las mismas opciones, lo cual se refleja en una educación en equidad de género, poniendo en la palestra la posibilidad de disfrutar por igual los bienes valorados socialmente, es decir aprender a ser mujer u hombre en los distintos espacios de la vida, tanto en el aspecto público y privado, valorando por igual y sin distinciones de género, similitudes como diferencias.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo define como “los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser femenino y masculino las relaciones entre mujeres y hombres, niñas, niños, como también entre mujeres y hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están construidas socialmente y son aprendidas a través de los procesos de socialización, los cuales varían según el contexto social y temporal. En un contexto dado, el género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer o en un hombre.

Es importante señalar la distinción sexo/género, puesto que sexo se refiere a todas las diferencias anatómicas y biológicas, mientras que género incluye una serie de categorías socialmente construidas.

Educar en sexualidad, afectividad y género

Construir aprendizajes con enfoque de género, sexualidad y afectividad dentro de la comunidad educativa en un contexto integral y sistémico, facilitarán el aprendizaje de conductas de autocuidado en la salud sexual, reproductiva, mental y física. La escuela considerará la etapa evolutiva en la que se encuentran los estudiantes, en cuanto más se comprenda de esas áreas y se enseñe de acuerdo a las características del ciclo vital de los estudiantes se aumenta la responsabilidad y la preparación para las tomas de decisión es en la vida y la sexualidad, garantizando espacios de respeto mutuo, relaciones equitativas, no violentas, armónicas y en el reconocimiento de las emociones, desarrollando una optimización en cuanto a las elecciones y comportamientos.

Para nuestra comunidad educativa es un gran desafío contar con las competencias necesarias para la formación inclusiva; la importancia de tener visión de género, afectividad y sexualidad que beneficia a los estudiantes en conocer sus propios cambios corporales y el conocimiento de su esquema corporal así como su desarrollo sensorio motriz, lo que beneficiará en su autoestima, responsabilidad con ellos mismos y su entornos, contribuyendo así mismo al respeto con su cuerpo, su espacio y sus límites, así como en el respeto del cuerpo, el espacio y los límites con otro, resguardándose con esto resto del abuso sexual, explotación, embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual. Además, permite a las y los estudiantes comprender procesos personales afectivos, sociales, corporales, favoreciendo el desarrollo de los estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

Es importante que el equipo docente transmita a las y los estudiantes que la sexualidad es un proceso que comienza con el nacimiento y que promueve la vinculación sana con otros y con uno mismo, es decir, que involucra la expresión de sentimientos profundos, la empatía, la no violencia, el respeto y la libertad, es así que es fundamental para las relaciones sin violencia, sin coerciones, además del reconocimiento de la importancia de la vinculación afectiva saludable, a la base de relaciones respetuosas basado en un componente valórico, que promueva las relaciones equitativas, la promoción de los derechos, el cumplimiento de las responsabilidades dentro de la familia, pareja, compañeras/os, con una comunicación efectiva a la base, además es importante que niñas, niños y adolescentes (NNA) crezcan y desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento de su cuerpo, como un facto promotor de una adecuada autoestima, auto cuidado, atención a la propia salud como herramienta de prevención en situaciones en las cuales se comprenda y asuma que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia y que reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas.

Para nuestro establecimiento es trascendental que las y los estudiantes sean capaces de establecer relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres y que se desarrolle un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como herramienta de prevención, desarrollando el pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente. Es necesario generar, la toma de decisiones responsables que se asocien a su proyecto vital, por ejemplo, para prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión Sexual(ITS) y VIH-SIDA.

Las bases de la educación en afectividad y sexualidad cobran especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo y social, surgen así una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual. Por ello la educación desde este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que éste implica y su sentido de vida y comunidad.

A raíz de lo anterior, se pueden mencionar que las charlas a nivel de Escuela para Padres son fundamentales, puesto que el rol parental es primordial como primeros educadores de sus hijos. Recibir información en materia de educación sexual integral dictada por un profesional de la salud, ayudaría a proporcionar la información adecuada y a neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación, junto con el descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares y la prevención de situaciones que podrían incurrir en una afectación en el desarrollo con bienestar de la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, la familia y la escuela tienen un destinatario y un objetivo común, el cual será “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva de los NNA, ayudándolos a formar su sexualidad y preparando los para entablar relaciones interpersonales positivas”.

Los objetivos generales del plan de sexualidad, afectividad y género, orientados a la inclusión de las personas corresponden a:

- Implementar en la comunidad educativa un plan de formación, apoyo y enseñanza basado en los valores de empatía, altruismo, respeto y amor, y enfocado en el conocimiento y vivencia de la sexualidad libre, con bienestar, y consciente de cada estudiante, permitiéndoles a ellos y a sus familias, prevenir situaciones de maltrato y abuso, fomentando en ellos la autoestima, libertad, autoconocimiento, reconocimiento de límites, responsabilidades y respeto con ellos mismos y los otros.

- Generar en la comunidad educativa información adecuada, estableciendo las definiciones básicas para referirse a la diversidad sexual y de género.
- Desarrollar en la comunidad educativa conductas de prevención ante las acciones de violencia o discriminación por orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales.
- Desarrollar procesos participativos inclusivos, que consideren a todos los actores de la comunidad educativa.

Mientras que como objetivos específicos se presentan:

- Establecer el espacio educativo adecuado para los estudiantes, garantizando el desarrollo integral y propiciando el bienestar.
- Orientar e informar a los padres y apoderados en la temática de inclusión en el sistema educativo de la comunidad LGTBI.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR NIVEL

Inclusión de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transe intersex (LGTBI)	
NT1	• Reconocer sus principales fortalezas, habilidades, características y destrezas físicas, conocimientos y preferencias de las diversas formas de ser niño y niña.
NT2	• Apreciar positivamente su identidad sexual y de género a través de sus características corporales y el desempeño flexible de roles y funciones en diferentes situaciones de la vida diaria. "Lo que me dejan y tengo que hacer para ser niño y niña".
1° a 4° básico	• Contribuir a la formación de un ciudadano crítico responsable, autónomo en el marco de los derechos humanos, usando juegos, expresiones y estereotipos de género. • Generar un tiempo para contactar y reflexionar acerca de los diferentes modelos de familia (familias diversas, diversas familias). • Reflexionar acerca de la homofobia y expresión de la misma, a través de los insultos en la escuela (los que dicen los insultos y los que no dicen los insultos).

5°a6° básico	• Promover la deconstrucción de los modelos hegemónicos de pareja, valorando la riqueza de la diversidad (semejanzas y diferencias) • Promover el desarrollo de actitudes de respeto y valoración de la diversidad de formas, de ser y sentir de otros individuos (alto a la discriminación).
-----------------	--

Los objetivos generales del plan de sexualidad, afectividad y género se centran en:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el auto cuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa, para el logro efectivo de su rol y sean partícipes activos en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

Afectividad	
1°y 2° básico	• Reconocer las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y comprender la importancia. • Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social. • Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de auto cuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.

Afectividad y Sexualidad	
3° básico	• Comprender el vínculo que existe entre afectividad y sexualidad, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas, reconociendo y respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar. • Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.

4° básico	• Identificar y practicar en forma autónoma conductas protectoras y de auto cuidado en relación a rutinas de higiene ; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal; situaciones de potencial abuso; consumo de drogas.
--------------	---

Fomento del Auto cuidado en relación al cuerpo y la intimidad.	
5° básico	• Describir los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, valorando esta etapa como parte del desarrollo afectivo y sexual. • Aprender a practicar en forma autónoma conductas protectoras y de auto cuidado en relación a su cuerpo e intimidad y a realizar un buen uso de las redes sociales.
6° básico	• Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás. • Reconocer y comprender que los cambios físicos y psicológicos experimentados en la etapa de la pubertad y adolescencia están estrechamente relacionados con sus motivaciones, sus formas de relacionarse y expresar afecto. • Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de auto cuidado en relación a su cuerpo e intimidad.

Fomento del auto cuidado asociado al consumo de drogas	
5°y6° básico	• Reconocer y describir las posibles causas y consecuencias del consumo de drogas (por ejemplo, tabaco, alcohol, marihuana), identificando los factores protectores y proponiendo estrategias para enfrentarlo.

Finalmente, es importante mencionar que, para nuestra escuela, la temática de Afectividad, pretende introducir a alumnos y alumnas a la esfera de la sexualidad como una dimensión fundamental de la persona, hombre y mujer, reconociendo aquellos valores que están presentes en su expresión, como el respeto, el auto cuidado, la responsabilidad. A partir de ello se espera que, además comprendan la dimensión psicológica de la sexualidad, particularmente los fenómenos que se relacionan con la formación de la identidad sexual y de género.

En cuanto a la Afectividad y Sexualidad, se pretende orientar a los estudiantes a una elección de pareja adecuada y al establecimiento de una relación sana, de manera que puedan identificar y comprender aquellos procesos que están a la base de la formación de la pareja, como por ejemplo las motivaciones, para elegir a una persona, expectativas que surgen de la relación, factores que ayudan a la mantención de la pareja y aquellos que la dificultan, así como también los valores que están presentes en la vida de pareja, tales como el compromiso, la fidelidad, el respeto mutuo, la acogida, la perseverancia, compañerismo, etc. Analizando de esta manera sus características y principales desafíos.

El eje central es promover la reflexión y el discernimiento de los estudiantes respecto de la vivencia responsable de su sexualidad. Para ello se proponen actividades orientadas al análisis de situaciones de la vida cotidiana que representan dilemas complejos y que requieren de parte de sus protagonistas una reflexión orientada a la toma de decisiones responsable.

Junto con lo anterior, se busca vincular habilidades de comunicación efectiva, como el asertividad, la empatía, la capacidad de resistir a la persuasión, etc., a través de la vivencia de la sexualidad en la adolescencia, de manera que los alumnos y las alumnas, desarrollen este tipo de habilidades y las pongan en práctica en su vida cotidiana.

Lo anterior, podrá dar paso a que nuestros estudiantes, sean capaces de adquirir un concepto de paternidad y maternidad responsable, vinculando este aprendizaje a su proyecto de vida.